CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
27 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:30 AM

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17387

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 18 de junio de 2025, **Ucayali cumple su cuadragésimo quinto aniversario de creación política republicana, como departamento de Ucayali**, el mismo que estará constituido por las provincias de Ucayali y Coronel Portillo, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, nativas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 615,024 habitantes.

Que, el **18 de junio de 1980**, durante el gobierno del ex presidente francisco Morales Bermúdez Cerrutti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **departamento de Ucayali**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 23099,** cuyo artículo 1º dice: "créase el departamento de Ucayali cuya capital es la ciudad de Pucallpa; artículo 2º el departamento de Ucayali se constituye en base a las provincias de Ucayali y Coronel Portillo"; limita por el norte, limita con el departamento de Loreto; por el oeste, con los departamentos de Huánuco, Pasco y Junín; por el sur, con el departamento de Cusco y Madre de Dios; y por el este limita con la Republica del Brasil

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la Región Ucayali, por su **XLV aniversario** de creación republicana, como departamento Ucayali teniendo como capital la ciudad de Pucallpa.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Manuel Gambini Rupay, **Gobernador Regional de Ucayali**, para que extienda el saludo, al cuerpo de Consejeros, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, nativas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **departamento de Ucayali**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento